

# ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

En Madrid, el 10 de abril de 2019, en la sede social de la Real Federación Motociclista Española, siendo las 11:00 horas, se constituye la Junta Directiva, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

#### Orden del Día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Segundo.- Informe del Presidente

Tercero.- Cierre ejercicio 2018 e Informe económico de 2019

Cuarto.- Ruegos y Preguntas

#### **ASISTENTES:**

D.Manuel Casado Álvarez (Presidente)

D.Domenec Fernández Ródena (Vicepresidente Primero)

D.José Ramón García Martín (Vicepresidente Económico y Tesorero)

D.Javier Royo-Villanova (Vocal)

Dña. Silvia Franco (Vocal)

D.Fernando Gutiérrez (Vocal)

D.Francisco Javier García Fernández (Vocal)

Dña.Beatriz Moreno (Vocal)

Dña. Sara García (Vocal)

D.Mikel Huarte (Vocal)

Excusan los vocales D.Xavier Bartrolí, D.Luis Molina, D.Daniel Mas, D.Enrique Chivite y Dña.Sandra Gómez.









Asisten como invitados D.Carlos Cano (Asesor Jurídico de la RFME) y D.José Luis Berenguer (Director Deportivo de la RFME).

Actúa como Secretario, D.Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

# <u>Punto Primero. - Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión</u> anterior

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 12 de diciembre de 2018 se remitió a los miembros de la Comisión el acta de la reunión del día 26 de noviembre y no se hizo llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

### Punto Segundo. - Informe del Presidente

El Presidente inicia su informe haciendo un rápido balance del ejercicio 2018. El cierre económico ha sido equilibrado, resultando una pequeña ganancia. Se tuvieron unos mayores gastos a causa de los despidos, las minutas de abogados pendientes de pago y la creación del Equipo Nacional de Enduro. Por otra parte, se tuvieron unos mayores ingresos publicitarios que en 2017 y una subvención extra de la FIM. El CSD bajó la cuantía de su subvención de Alta Competición y las Ayudas a los Deportistas con resultados internacionales, pero subió la aportación de Mujer y Deporte. Se mantuvieron los costes del seguro y se potenciaron las ayudas a los clubes.

En cuanto al primer trimestre de 2019, cabe destacar la nueva creación del Equipo Nacional de Motocross, dentro de la línea de potenciar el desarrollo del deporte base. Se ha conseguido, también para 2019, mantener los costes de los seguros deportivos y, en consecuencia, los precios de las licencias deportivas.

En cuanto a la presencia en televisión, se emite un nuevo programa "Locos por las Motos" en el canal Bemad y se mantiene el programa "Moto Avenue" en el canal Teledeporte. En este último canal y en DAZN (canal donde se emiten las retransmisiones de MotoGP) se emite también un programa resumen de cada carrera de ESBK. Se mantienen contactos con otras cadenas para posibles futuros programas, una vez que se consiga financiar la producción de éstos.









Se mantienen dos líneas de ayudas, una para pilotos y otra para los motoclubes organizadores. Estas ayudas se incrementarán si los ingresos lo permiten.

En relación a usuarios, se está trabajando en el desarrollo de la plataforma MCS en la que se han incluido varias ofertas de productos y donde se está prestando soporte en relación a recursos y legislación. Respecto a este tema, se han mantenido reuniones con representantes del Senado y con la Consejería de Medio Ambiente de Madrid.

La relación con la FIM se sigue desarrollando satisfactoriamente y cabe destacar la creación de un nuevo Departamento de Relaciones con las Federaciones Nacionales, así como los nombramientos de Antonio Alía como Director de Comisión de Motocross y de Jesús Plaza como miembro del Bureau de la Comisión de Trial.

El Presidente informa de que la Fiscalía de Madrid ha dado traslado al Juzgado de Instrucción del escrito presentado recogiendo las distintas incidencias detectadas en la gestión realizada por el anterior equipo directivo y de que le RFME se ha personado en el procedimiento.

Finalmente, el Presidente informa de que la Federación Francesa ha convocado un Campeonato de Francia de Enduro E-Bike y de que la FIM ha convocado también una Copa del Mundo de Enduro E-Bike y de Motocross E-Bike. D.Carlos Cano informa de que se está estudiando la fórmula para integrar la categoría de E-Bike dentro de la RFME y que posiblemente haya que hacerlo vía modificación de Estatutos.

## Punto Tercero. - Cierre ejercicio 2018 e Informe Económico de 2019

El VicePresidente Económico presenta el Informe de Cierre del Ejercicio 2018 que se presentará a la Comisión Delegada para su informe favorable.

Presenta también el Informe de Control Presupuestario a febrero de 2019 destacando la poca relevancia de los datos por encontrarnos todavía a comienzos del ejercicio.

### Punto Cuarto. - Ruegos y Preguntas









Se debate sobre el intrusismo de pruebas no federadas y el Dtor. Deportivo explica que, desde la RFME se está trabajando en dos líneas, una de ellas en relación a los seguros deportivos y la otra en relación a informes que enviar a las administraciones de las localidades donde se celebren pruebas no federadas.

Siendo las 14:00 horas del día y fecha "ut supra", sin más asuntos a tratar, por el Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Manuel Casado Alvarez

Rafael Núñez Forneiro



